

## ORDENANZA MUNICIPAL N° 441/88

**ARTICULO 1º.-** MODIFICASE del artículo 6º de la Ordenanza Municipal N° 100/77, el nombre de la calle "Robert Whattis", por el de "Intendente Miguel Angel TORELLI", fijándose el comienzo de la misma en la calle Richard Williams, delimitada al Norte por los Macizos 23 y 22 de la Sección "B" y los Macizos 22, 21, 64 y 65 de la Sección "L", y al Sur por los Macizos 34, 33 de la Sección "B" y los Macizos 24, 23, 67 y 66 de la Sección "L", finalizando su traza en la calle Fuegia Basket.

**ARTICULO 2º.-** DEROGASE toda otra disposición que se oponga a la presente.

**ARTICULO 3º.-** Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación. Cumplido. ARCHIVESE.

ORDENANZA MUNICIPAL N° 441 .-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA: 05/10/1988.-

PROMULGADA POR DECRETO MUNICIPAL N° 777 / 88.-